

202407046001193-1

Bogotá D.C., 04 de julio de 2024

Señor

NESTOR JULIO CORREDOR NIAMPIRA

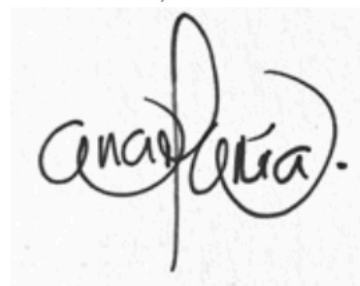
Bogotá D.C. -

Asunto: Notificación personal auto del 3 de julio de 2024 Expediente 2016-006 Disciplinado: Nestor Julio Corredor

Por medio de la presente, me permito notificar personalmente el auto del 3 de julio de 2024, mediante el cual la Directora Administrativa y Financiera declaró la nulidad y ordenó la terminación de la actuación disciplinaria y el archivo definitivo del proceso 2016-006, lo anterior, teniendo en cuenta que a folio 30 del expediente obra autorización expresa para realizar las notificaciones por medios electrónicos.

En consecuencia se procede a entregarle una copia de la decisión aludida en seis (6) folios y se le informa que contra esta providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 130 de la Ley 1952 de 2019.

Atentamente,



ANA MARIA TRUJILLO CORONADO

Director

Despacho Dirección Administrativa y Financiera

Anexos: Auto del 3 de julio de 2024.

Anexos Digitales: [Digitalización 2024 07 04 08 23 57 464.pdf](#)

Proyectó: Yuli Paola Torres Pardo